

## TASA POR LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

Al ser un tributo del Gobierno de Canarias es de obligado cumplimiento para la obtención de los títulos académicos y profesionales.

Según la Resolución del 7 de febrero de 2018 de la Viceconsejería de Hacienda y Planificación (BOC 15 de febrero de 2018), por la que se informa sobre el importe de la cuantía fija de las tasas de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018, se establece lo siguiente:

Título de Bachiller	54,62 €
Título de Técnico de Formación Profesional Específica	22,27 €
Título Superior de Formación Profesional Específica	54,62 €
Título de Técnico Deportivo	21,83 €

## INSTRUCCIONES PARA ABONAR TASAS DE TÍTULOS DE BACHILLERATO Y F.P.

1º) Entrar en la dirección [www.gobiernodecanarias.org/tributos](http://www.gobiernodecanarias.org/tributos) , pinchar” en Modelo 700-Tasas y

The screenshot shows the website interface for the Agencia Tributaria Canaria. The browser address bar displays <http://www.gobiernodecanarias.org/tributos/>. The page header includes the logo of the Gobierno de Canarias and the Agencia Tributaria Canaria. The main navigation bar contains 'TEMAS', 'AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA', and 'NOTICIAS'. Below this is a banner image showing people working at a computer. The page is divided into several sections:

- Temas:** Asistencia al contribuyente, Información Tributaria.
- Servicios:** Sede electrónica ATC, Formularios y solicitudes, Guías informativas, Gestión Recaudatoria de Canarias, Servicio de Información y Atención Ciudadana, Subastas Públicas, Vexcan.
- Trámites frecuentes:** A grid of icons representing common services. The icon for 'Modelo 700: Pago de Tasas' is circled in red. Other icons include 'Envíos postales y mensajería: Autodespacho', 'Consulta de situación de pagos', 'Certificados masivos e individuales', 'Valoración medios de transporte', 'Modelo 620: Compraventa de vehículos usados', 'Comunicación de cambio de domicilio', and 'Modelo 800: Ingresos no Tributarios'.
- Noticias:** 'La Agencia Tributaria Canaria asume el mandato prioritario de luchar contra el fraude', 'El Consejo de Gobierno aprueba el contrato de gestión que fija sus objetivos hasta 2017', 'La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información y la Agencia Tributaria se reúnen con el sector del comercio electrónico para consensuar soluciones', 'Las aportaciones realizadas por las empresas y profesionales durante el'.
- Contacte con nosotros:** Buzón de Información Tributaria, Sugerencias y Reclamaciones, Consultas informáticas.
- Destacados:** Calendario del Contribuyente, Modelos Tributarios / Programas de Ayuda, Notificaciones Electrónicas, Bloque de Financiación Canario, Entidades colaboradoras, Unidades Tributarias: Directorio, Carta de servicios.

The Windows taskbar at the bottom shows the system clock as 8:51 on 23/04/2015.

“pinchar” en Acceder al impreso de tasas

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://sede.gobcan.es/tributos/jsf/publico/presentacion/formularios/mod700/principal>. The page is for the Agencia Tributaria Canaria, specifically for the 'Modelo 700' form. A red circle highlights the link 'Acceder al impreso de tasas' under the 'Cumplimentar directamente' section. A vertical line points from the text above to this link.

Agencia Tributaria Canaria

Área personal | Trámites en línea | La Sede | Anuncios en Sede | BOC

Inicio / Trámites en línea / Tasas / Modelo 700

## Sede electrónica

### Agencia Tributaria Canaria

Tasas Comunidad Autónoma de Canarias : Formulario modelo 700

#### Operaciones Frecuentes

- E.O.I. - Matrícula
- E.O.I. - Prueba de Certificación
- E.O.I. - Prueba de Clasificación
- Licencia de Pesca
- F.P. - Pruebas de acceso

#### Cumplimentar directamente

- **Acceder al impreso de tasas**

Fecha y hora oficial  
Calendario oficial

Procedimientos y Servicios  
Disposiciones publicadas en Sede

Verificación de documentos

Anuncios de Citación Notificación por Comparecencia

Registro electrónico

Notificaciones electrónicas

Agencia Tributaria Canaria

canarias  
canarias  
Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Actualizado 16/04/2015

© Gobierno de Canarias Sugerencias y Reclamaciones | Aviso legal

2º) Cumplimentar el formulario que aparece a continuación:

-Seleccionar administración: Santa Cruz de Tenerife

-Datos personales

-Concepto: (155- Tasa por la expedición de títulos académicos y profesionales),

-Tipo de tasa según el título [2-Título de bachiller, 3-Título técnico de PF específica (grado medio) , 4-Título superior de FP específica (grado superior) o 12-Título de Técnico Deportivo],

-Reducción, en su caso,

-En concepto indicar la especialidad de estudio: **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Bachillerato de Ciencias y Tecnología, Técnico de Estética y Belleza, Técnico de Peluquería y Cosmética Capilar, Técnico de Sistemas Microinformáticos y Redes, Técnico Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red, Técnico Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, Técnico Superior de Estética y Belleza o Técnico Deportivo en Fútbol.**

-Generar impreso e imprimir.

Formulario Modelo 700 - Se... x

Agencia Tributaria Canaria

Consejería de Hacienda (Mod.700)

Los campos marcados con (\*) son obligatorios de cumplimentar

Administración

**Obligado al pago**

N.I.F. (\*)

Apellidos y Nombre o Razón Social (\*)

Sigla (\*)  Nombre vía pública (\*)

Número (\*)  Escalera  Piso  Puerta

Teléfono  Fax

Provincia (\*)  Municipio (\*)  Cód. Postal(\*)

**Tasas**

Concepto (\*)

Tasa

**Liquidación**

Número de Expediente  Número de Liquidación

En efectivo  Adeudo en cta.  Pago telemático

Concepto

Total a Ingresar (\*)  Euros

3º) Abonar las tasas

4º) **Por último, y más importante, entregar la siguiente DOCUMENTACIÓN EN LA SECRETARÍA DEL INSTITUTO:**

- Modelo 700 firmado por el alumno o alumna y justificante de haber abonado las tasas.
- En caso de nacionalidad española, fotocopia cotejada del DNI del solicitante (en vigor).
- En el caso de nacionalidad extranjera , fotocopia cotejada del **NIE y pasaporte** del solicitante (en vigor).
- Fotocopia cotejada de la documentación acreditativa de la reducción, en su caso.

**PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA:**

**TRES DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA ENTREGA DE CALIFICACIONES**